

¿QUIÉNES SON LOS DIFERENTES?

CUERPO, LEGITIMACIÓN Y DIVERSIDAD





Si la diversidad se legitima desde el cuerpo diferente, la pregunta sería: ¿quién es el diferente?, y, ¿qué lo hace diferente? Así, si hay unos otros diferentes, lo son porque hay unos otros que son normales, entonces, ¿quiénes son los normales y qué los hace normales?

//Texto: John Alexander Rodríguez
//Ilustraciones: Paola Escobar (behance.net/pesdesign)

¿Quién es y qué lo hace normal?, este quizá sea uno de los puntos centrales al hablar de cuerpo y discapacidad, ya que este debate suscita múltiples perspectivas mediadas por el ámbito clínico, mediático, social, personal y muchos otros que fluctúan de manera permanente. Sin embargo, de manera general, la diferencia o normalidad se ha determinado mediante las propiedades visibles del cuerpo de cada sujeto. Pero, ¿qué es el cuerpo?, se puede entender el cuerpo como el primer instrumento del hombre para relacionarse con el mundo a través de los sentidos: el tacto, el olfato, el oído, el gusto y la vista, que dan vida a lo que rodea al sujeto y forman un conocimiento tangible a través de las experiencias, y a su vez, contribuyen a formar una identidad influenciada por agentes y escenarios socializadores que moldean y construyen a todos los sujetos.

1 Magíster en Psicopedagogía, Universidad de la Rioja; Especialista en Gerencia social de la educación, y Licenciado en Educación con énfasis en Educación especial, Universidad Pedagógica Nacional. Es profesional de apoyo a la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad de la Secretaría de Educación del Distrito y Presidente de la Asociación El Arka. Contacto: jargomez123@hotmail.com

¿Quiénes son los diferentes?

El hombre, como actor social, está inmerso en un ritmo cotidiano regulado y al mismo tiempo, tecnificado por la ley. Es mediante el cumplimiento/incumplimiento de las normas que los cuerpos son atados, definidos y concebidos. Esto se refuerza con el indiscutible papel de los medios de comunicación, que influyen en el diario vivir de las sociedades y son vehículo de conceptos y tendencias que producen y reproducen una concepción de cuerpo, un estándar o ideal inconsciente. Es así como se producen un sinnúmero de efectos en los sujetos que por alguna razón no encajan dentro de ese ideal.

Bajo este mecanismo coercitivo se le otorga al cuerpo formas de significación y representación, lo que influye en gran medida sobre la construcción de identidad y la manera en que cada sujeto se relaciona con la sociedad a través del tiempo, a la vez que crea un sistema de referencia/pertenencia que está al alcance de pocos y se instala en el deseo de muchos.





Dicho fenómeno se evidencia claramente en la publicidad, en la que comúnmente se ofrece al consumidor alcanzar los atributos o sensaciones de quienes publicitan —venden— un determinado producto. Es decir, se aborda el cuerpo como un modelo estereotipado de acuerdo con el concepto de belleza preestablecido en los medios, reforzado por las dinámicas de mercado y de producción. Las personas, entonces, se convierten en eslabón y engranaje de la producción y del consumo, y así el círculo se eterniza:

[e]l cuerpo se pone al servicio de la maquinaria ideológica del mercado de los fármacos y de la industria cultural. La belleza es mercancía, no es piel, es sometimiento no experiencia libre, es restricción no apertura, es dolor no alegría. El cuerpo se constituye en un fetiche, se crean modelos, idealizaciones sobre él; se hace moda su color, su olor, su textura, sus movimientos, su densidad, su origen cultural y se limita a observarlo bajo parámetros publicitarios de belleza. (Ortega, 2005, p.47)

Y es esta dinámica la que crea la relación conflictiva entre ese cuerpo como objeto fabricado y el “esquema” que cada individuo construye de su cuerpo ideal/cuerpo posi-

ble. Entonces, el sujeto entiende su cuerpo a partir del modelo estereotipado y de la construcción subjetiva de lo corporal y muchas veces siente vergüenza al ver que su figura no coincide con el paradigma propuesto por la sociedad de consumo. Entonces, podría afirmarse que el cuerpo no es de inclusión, sino de asimilación, ya que esa asimilación está influida por las nociones de belleza.

Por otro lado, en el inconsciente colectivo es común evidenciar sentimientos de angustia, lástima y marginación ante cuerpos diversos, que están por fuera del patrón normalizado. Al ser el cuerpo el signo del individuo, el lugar de su diferencia, de su distinción, este se convierte también en signo y lugar de discriminación. Es por eso que la condición de quiénes son y funcionan diferente o presentan una discapacidad se agrava por los prejuicios. El señalamiento de una supuesta incapacidad para hacer algo, la clasificación y el etiquetaje de la diferencia con base en un cuerpo sano, *hermoso*, sin ningún problema físico a la vista de los demás, acentúa el estereotipo, de un lado, y los sentimientos de vergüenza y conflicto interno, del otro.

Paralelamente, están aquellos cuerpos que desde el punto de vista médico poseen una restricción en la función² y son considerados como anormales y/o limitados. La respuesta ante esto es buscar un tratamiento que permita la cura de su patología, la funcionalidad mínima, o por lo menos, que la persona logre aceptar su realidad de forma abnegada y con resignación. Esta clase de visión, desde la ciencia, desde la medicina, construye una perspectiva de sujeto

2 Este término hace referencia a la manera en que las personas con cuerpos fisonómicamente diferentes (por falta de miembros o anomalías óseomusculares) se les evalúa, clasifica y denomina desde el campo médico.

disminuido, discriminado y aislado por su condición de “diferente”, sin capacidad de reconocer, sentir y vivir su corporeidad de forma plena. Entonces surge la pregunta de si la medicina está al servicio del individuo o si es el individuo el que debe estar al servicio de lo que la ciencia considera como adecuado y viable.

Sin desconocer los aportes de la concepción biomédica sobre el estudio del cuerpo, sí resulta discutible el encasillamiento y/o etiquetamiento que ha promovido históricamente esta perspectiva. La respuesta de la medicina, de la ciencia, debe ser mejor, una que entienda –y promueva– una diversidad funcional, en la que se eliminen los prejuicios de homogeneidad y se entienda que todo sujeto es diferente y único, tanto en lo físico, como en lo funcional, lo conductual, la forma de ser, de ver, de sentir el mundo, de aprender. ¿Por qué, a cambio, centrarse en cómo se ve el otro?, ¿por qué no mirar el cuerpo desde otras lógicas que permitan abordar al sujeto de un modo integral que contemple los ámbitos políticos y lo sociales?

Frente a esta realidad, se hace imperante la construcción de una mirada amplia y diversa del cuerpo: los diferentes no son los cuerpos anormales, diferentes somos todos y la diversidad es la que también nos construye como sujetos de múltiples identidades. Esa diferencia incluye lo racial, lo étnico, lo sexual, lo político y lo social (los afro, los indígenas, LGBT, feministas, anarquistas, comunistas, fascistas, estudiantes, trabajadores, hombres, mujeres, niños, niñas, jóvenes), y no se limita a las diferencias de los cuerpos estereotipados. De hecho, “la diversidad humana es un hecho real, ob-

jetivo, innegable e ineludible. Por ello, se escucha con frecuencia la afirmación de que ‘ser diferente es algo común, la diversidad es la norma’” (Rodríguez y Machín, 2002, p.59). Nadie es “anormal” por ser diferente, ya que, en rigor, todos somos diferentes.

Es por ello que la normalidad estereotipada no existe, existe la diversidad. No hay unos cuerpos anormales y otros normales porque todo individuo hace del cuerpo algo diferente en el marco de su identidad, y es por esto que en la diversidad entran todos, participan y se reconocen. En esa medida, es hora de empezar a ver al cuerpo con discapacidad como ese otro que está en el mismo nivel de importancia y significado dentro de la sociedad, en el que me puedo reflejar y constituir desde una perspectiva de equidad de oportunidades. Por último, se debe entender a todos los sujetos con discapacidad como sujetos que aprenden desde, en y con su cuerpo, con sus limitaciones y capacidades, como las de cualquier otro ser humano; la mirada debe estar situada en todos, en cada uno, y no en unos pocos que “demuestran el deber ser” de los cuerpos y de las miradas hacia ellos. ◆

Referencias

- Ortega, P. (2005). ¿Por qué yo educo al otro? El nuevo rol del docente: entre el desencanto y la esperanza”. En: Pulido Chaves, O. y S. Baquero Reyes (Comp.). *Formación de maestros, profesión y trabajo docente*. Universidad Pedagógica Nacional/FLAPE. Bogotá.
- Naranjo, E. (Junio de 2009). La dimensión social del cuerpo con discapacidad y su valoración en los sistemas de producción. *Revista Digital - Buenos Aires*, 14(133). Argentina: U.N.L.P. Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/>
- Rodríguez, R. y Machín, R. (2002). *Convocados por la diversidad*. La Habana, Cuba. Editorial Pueblo y Educación.